

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Plantea Morena Ley de Capitalidad para CDMX
* Pide Morena prohibir que instancias de gobierno paguen servicios privados de mensajería
* Basura podría aprovecharse para producir energía eléctrica
* Monreal ofrece Fiscalía General Autónoma
* Investigar el papel del Ejército en el 68 y la guerra sucia, pide Félix Salgado
* Expresa México solidaridad con Indonesia tras sismo y tsunami
* Conejo zacatuche, mejor conocido como Teporingo, no está extinto: Semarnat
* En 6 horas, 'Popo' registra dos explosiones y lanza fumarola
* Confirman amonestación vs Belaunzarán por violar veda electoral

**29 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 11:25**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Plantea Morena Ley de Capitalidad para CDMX**

La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de Ley de Capitalidad para la Ciudad de México.

La propuesta de la diputada **Aleida Alavez**, establece el financiamiento que debe recibir la capital; así como los supuestos por los cuales, el Ejecutivo Federal podría destituir al titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

La reforma reglamentaria del artículo 122 constitucional, señala que debe existir una coordinación interinstitucional entre los poderes federales y local, marca el financiamiento de los costos que tiene ser la capital de la República, y los casos en que el Ejecutivo puede remover al encargado de la seguridad.

Prevé crear una comisión interinstitucional que coordine la organización y celebración de actos oficiales de carácter de Estado; la protección de las personas en el ejercicio del derecho de asociarse o reunirse pacíficamente; así como la seguridad ciudadana y la protección de las personas y sus bienes en acontecimientos internacionales nacionales que se lleven a cabo en la capital.

Argumenta que la condición de capital, le cuesta a la Ciudad de México 12 mil millones de pesos anuales, por lo que el Presupuesto de Egresos debe contemplar un fondo para cubrir tales gastos. Esa bolsa se conformará con el 0.25% de la recaudación federal participable.

Añade que el gobierno capitalino podrá utilizar el Fondo de Capitalidad a la Recaudación Federal Participable, en proyectos y programas de infraestructura, readaptación social, protección civil y capacitación a los funcionarios públicos en esas materias.

También se podrá emplear para reconstruir la infraestructura dañada por fenómenos naturales.

Establece que los inmuebles de la Federación ubicados en la capital deberán pagar sus respectivos servicios públicos e impuestos

Respecto a las causas por las cuales el Presidente de la República podría destituir al Secretario de Seguridad local, se encuentran el rehusarse a brindar auxilio a los poderes federales; cuando se abstenga, incumpla, contravenga u omita tomar las medidas que garanticen las condiciones para el ejercicio de las facultades que la Constitución otorga a los poderes federales; incluyendo la protección de sus recintos. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pide Morena prohibir que instancias de gobierno paguen servicios privados de mensajería**

La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, presentó reformas a la Ley del Servicio Postal Mexicano, para establecer que las dependencias federales estarán obligadas a utilizar el servicio de Correos de México, para la recepción transporte y entrega de envíos.

La propuesta de la diputada **María de los Ángeles Huerta** señala que no se permitirá el uso de recursos públicos para pagar a empresas de mensajería privada.

Refirió que Correos de México tiene una cobertura de 98 por ciento en todo el país, más de 17 mil oficinas, mil 778 rutas terrestres y más de 13 mil 70" buzones.

La legisladora agregó que en los últimos cuatro años, el presupuesto de Correos de México fue de tres mil 798 millones de pesos, por lo que es necesario hacer eficiente ese gasto, y descartar el pago de servicios privados.

Las reformas a la Ley del Servicio Postal Mexicano, indican que tendrá su cargo la recepción y entrega de la correspondencia de los tres niveles de gobierno y los Poderes de gobierno.

Establece que ninguna dependencia a nivel federal, estatal y municipal, podrá utilizar para recibir, transportar, entregar o enviar, empresas privadas de mensajería, a menos que se trate de áreas donde Correos de México no tenga cobertura. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Basura podría aprovecharse para producir energía eléctrica**

El diputado **Marco Antonio Gómez Alcantar**, del Partido Verde Ecologista de México, propuso utilizar los residuos urbanos y orgánicos para producir energía eléctrica, en beneficio del medio ambiente y la economía pública.

*“En México al año se generan 53.1 millones de toneladas de residuos, lo que equivale a 145 mil 479 toneladas de basura diarias. En el Partido Verde planteamos realizar procesos como la biodigestión y la valorización energética para disminuir las emisiones contaminantes a la atmósfera”*, afirmó.

El legislador precisó que con la valorización energética se aprovechan los residuos con alto valor calorífico para producir combustible y generar electricidad; y con la biodigestión se aprovecha el gas metano que genera la descomposición de los residuos orgánicos.

En ese sentido, Gómez Alcantar recordó que México se comprometió a disminuir, para el año 2030, las emisiones de 13.35 millones de toneladas de dióxido de carbono por captura y quema de biogás en rellenos sanitarios.

*“En Nuevo León, desde 2006, el Metro de Monterrey se mueve gracias a la energía eléctrica generada a partir del gas metano obtenido por la descomposición controlada de residuos orgánicos”*, indicó el legislador.

Señaló que en la Ciudad de México en 2017 se inició la construcción de la primera planta de termovalorización de Latinoamérica, la cual generará energía para movilizar las 12 líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Por último, afirmó que el Partido Verde siempre buscará cuidar el medio ambiente, por lo que exhortó a todas las fracciones parlamentarias a respaldar esta iniciativa que vela por el bienestar del país y de los ciudadanos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Monreal ofrece Fiscalía General Autónoma**

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, reprobó la sentencia impuesta al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, de nueve años de cárcel, por delitos de corrupción.

En su cuenta de Twitter, Monreal Ávila aseguró que, contrario a ello “la próxima Fiscalía General de la República será independiente y autónoma del poder, para que no se repitan estos hechos inadmisibles”.

“He seguido con indignación y estupor la ridícula sentencia contra el exgobernador de Veracruz. La próxima Fiscalía General de la República será independiente y autónoma del poder, para que no se repitan estos hechos inadmisibles”, escribió.

Cabe destacar que la bancada de Morena presentó esta semana una iniciativa a Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

Se asegura que si bien el Fiscal General será electo por el Senado con mayoría del que será partido gobernante, a partir del 1 de diciembre, “no se generará un escenario para un fiscal carnal para alguien que solape el interés de unos cuantos”, dijo el senador Julio Menchaca Salazar, en la presentación del proyecto, a nombre de Monreal Ávila y de Olga Sánchez Cordero. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 16:46**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Investigar el papel del Ejército en el 68 y la guerra sucia, pide Félix Salgado**

El Senado debe investigar el papel del Ejército en el Movimiento Estudiantil de 1968, y en la guerra sucia, en la cual se persiguió a grupos guerrilleros, señaló el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, **Félix Salgado Macedonio** (Morena).

Del caso de 1968, se debe establecer el posible número de muertos que hubo en esos acontecimientos, respecto de los cuales no hay cifras coincidentes, reconoció Salgado Macedonio en entrevista.

En la comisiones del Senado y, en particular en la de Defensa Nacional, se debe tratar este asunto, a efecto de que haya una investigación que señale culpables y que se les castigue.

"Hay que precisar (la información sobre las víctimas), encontrar la verdad, y castigar, que no quede impune", lo ocurrido hace 50 años.

Respecto de si el papel del Ejército en el movimiento estudiantil de 1968 figurará en los temas de la agenda de la Comisión de Defensa Nacional, Salgado Macedonio, presidente de este órgano legislativo dijo: "Vamos a tratar este asunto".

Explicó: "Ya hicimos un punto de acuerdo, una propuesta, de que este Senado honra la memoria de nuestros jóvenes, y se va a inscribir con letras de oro, (la leyenda, Movimiento estudiantil de 1968), pero no queda ahí. No basta no es suficiente, vamos a platicar y discutir la probabilidad de ir más a fondo en la investigación y castigar a los responsables que aún están (vivos)".

De señalamientos contra el Ejército, el Estado Mayor Presidencial (EMP), el cuerpo de Guardias Presidenciales, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, así como policías de las procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito Federal, el senador Salgado Macedonio, dijo que propondrá "que se haga la investigación".

"Se tendría que hacer una investigación, no quiero señalar a nadie en particular".

Este martes 2 de octubre, el Senado rendirá homenaje a los estudiantes de 1968, y dejará excluidos a los militares que perdieron la vida en Tlatelolco, en una refriega en la que la versión de los altos mandos de la época señala que los soldados defendieron a la población del ataque perpetrado en la Plaza de las Tres Culturas.

"Eso es lo que hay que dilucidar, dejar en claro, en realidad cual fue el papel del Ejército en el 68".

No se tiene claridad respecto del papel que jugó el Ejército, se le señaló, y el legislador comentó: "Por eso hay que ver eso. Las comisiones tratarán esos asuntos en su momento.

Es conveniente que las generaciones que no conocieron los hechos tengan conocimiento de lo que ocurrió".

Dijo que también se deben tratar otros asuntos, como lo fue la Guerra Sucia, en los setentas, y que tuvo como escenario el estado de Guerrero, donde se persiguió a Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 13:49**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Expresa México solidaridad con Indonesia tras sismo y tsunami**

El gobierno de México expresó condolencias y solidaridad con el pueblo y gobierno de Indonesia, por la pérdida de vidas humanas y devastadores efectos del sismo de 7.5 grados que se registró ayer en aquél país y que generó -además- un tsunami.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno mexicano hizo votos por la pronta recuperación de las zonas afectadas a consecuencia de los dos fenómenos naturales.

*“El gobierno de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresa sus más profundas condolencias al pueblo y al gobierno de Indonesia ante la irreparable pérdida de vidas humanas y los devastadores efectos del sismo de 7.5 grados de magnitud y el tsunami subsecuente que afectó las ciudades de Palu y Donggala, en la isla Célebes”*, difundió la Cancillería mexicana.

Informó, además, que hasta el momento no se tiene registro de mexicanos afectados en Indonesia.

*“La Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de su embajada en Indonesia, se mantiene atenta al desarrollo de esta situación con el objeto de brindar asistencia y protección consular a mexicanos que puedan encontrarse en la zona afectada”*, señaló. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 10:06**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Conejo zacatuche, mejor conocido como Teporingo, no está extinto: Semarnat**

Tras la difusión en redes sociales de la noticia que daba por extinto al conejo Zacatuche, mejor conocido como Teporingo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aclaró que este mamífero no puede ser declarado aún como extinto, ya que *“para declarar que una especie o una población se ha extinto formalmente se necesitan más de 50 años de ausencia de ésta”*, además que *"hasta el momento, se ha logrado extraer ADN de posibles excretas de zacatuche en dos localidades, esperando contar próximamente con los resultados de la secuenciación del ADN de estas excretas para poder confirmar su presencia en la zona”*.

Debido al estatus incierto de las poblaciones de Zacatuche en el Nevado de Toluca, no es posible asegurar que el también conocido como Conejo de los Volcanes se ha extinto en este sitio, afirmó la dependencia.

La Semarnat señaló que “se han ubicado 10 sitios con posible presencia y 31 sitios con hábitat disponible, pero con ausencia de rastros de la especie".

Mediante un comunicado y la difusión de un video en las plataformas digitales de la Secretaría, desmintió la supuesta extinción de esta especie endémica de México.

En el video se aprecian imágenes de un Teporingo que fue captado en alguna locación al sur de la Ciudad de México, ya que de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) donde sí existen registros documentados de observaciones de Conejo Teporingo, es en la zona de los Volcanes (Iztaccihuatl y Popocatépetl), en el Parque Nacional Lagunas de Zempoala y hasta en Santiago Tianguistenco.

También la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), publicó en sus redes sociales información que apoya la aclaración de la Semarnat. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 09:51**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**En 6 horas, 'Popo' registra dos explosiones y lanza fumarola**

El coordinador nacional de Protección Civil, **Luis Felipe Puente**, informó de una explosión en el volcán Popocatépetl a las 8:06 horas.

La explosión emitió además una fumarola de un kilómetro de vapor de agua, gas y alto contenido de ceniza, por lo que recomendó no acercarse al volcán y respetar el radio de seguridad de 12 kilómetros.

El 'Popo' tuvo otra explosión a las 2:10 horas, lo que generó una fumarola de 2 kilómetros.

El director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres compartió una fotografía de la caída de ceniza en Amecameca, derivado de la explosión de la madrugada.

Por su parte, Protección Civil de Puebla recomendó no hacer actividades al aire libre, mantener a las mascotas en un lugar techado, barrer y retirar la ceniza de techos, patios, azoteas y calles. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Político.mx**

**Confirman amonestación vs Belaunzarán por violar veda electoral**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la amonestación pública contra **Fernando Belaunzarán**, entonces candidato a diputado federal por Iztapalapa, por la difusión de un video durante la veda electoral.

En sesión pública, la Sala Superior ratificó, por mayoría de votos, la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada, que declaró existente la infracción atribuida a Belaunzarán Méndez.

Ello, derivado de la difusión, vía retuit, de un video en el que **Ricardo Anaya**, quien fuera candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, se promocionaba y pedía el voto de manera implícita.

En su demanda, el excandidato a diputado federal, señaló que la Sala Regional responsable realizó un incorrecto análisis del caso, al declarar la existencia de la violación en el periodo de veda electoral, sin tomar en cuenta que lo hizo en ejercicio de su derecho a la libertad de expresión.

La Sala Superior determinó que la Sala Especializada actuó conforme a derecho, ya que analizó la publicación del video a la luz de la difusión de propaganda electoral en periodo prohibido, y expuso la fundamentación y motivación que consideró aplicable al caso.

Asimismo, a partir del análisis del contenido del video en cuestión, advirtió la existencia de un posicionamiento político y una apología a favor del excandidato presidencial postulado por la coalición Por México al Frente.

Por lo tanto, los magistrados de la Sala Superior consideraron que se trató de propaganda dirigida a influir en las preferencias electorales de la ciudadanía.

Sobre el tema, la Sala Superior ha sostenido que las autoridades deben asumir un enfoque preventivo más riguroso o estricto que procure suprimir o desincentivar la generación de prácticas contrarias a las normas de la veda electoral, que puedan repercutir en la decisión del voto de la ciudadanía.

En consecuencia, al quedar acreditado que Belaunzarán Méndez, como candidato a una diputación federal, retuiteó propaganda electoral en época de veda, la Sala Superior confirmó la amonestación pública que le fue impuesta. /**lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 13:17**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Nunca usaré a Ejército para reprimir.-AMLO**

Al recordar al movimiento del 68 en la Plaza de las Tres Culturas, **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió a no utilizar al Ejército para reprimir a la sociedad.

*"En esta plaza donde en tres días más se cumplen 50 años de la represión de estudiantes, en esta plaza histórica, hacemos el compromiso de no utilizar nunca, nunca jamás, al Ejército para reprimir al pueblo de México"*, dijo en Tlatelolco.

En su mitin, destacó que ha ordenado la desaparición del Estado Mayor Presidencial, cuyos elementos, señaló, también participaron en la matanza de estudiantes.

El Presidente electo anunció que presentará una reforma para desaparecer a la Marina y al Ejército tal como están ahora y en su lugar se creará "un Ejército de paz", una guardia civil.

*"Vamos a hacer un llamado a los soldados para dar un giro a la labor del Ejército y la Marina, que ya no se ocupen de las tareas que hasta ahora tienen encomendadas, que la defensa nacional la podemos hacer, si se necesita, todos, como ha sido siempre en la historia de México, si nos invaden, si nos agreden de otros países, todos vamos defender la patria"*, expuso.

*"No sólo los soldados y que ahora los marinos y los soldados tienen que ayudarnos sin el uso de la fuerza como un ejército de paz"*.

Dicha reforma, mencionó, la propondrá en su momento. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 13:32**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Confirma AMLO eliminación de ProMexico; promoción de nuestro país lo realizarán embajadas**

El Presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que presentará una iniciativa de reforma para crear una guardia civil del ejército, la marina y la policía federal.

Explicó que se trata de unir una guardia civil nacional donde se limitará el uso de la fuerza y se respetaran los derechos humanos.

En un mitin realizado en la Plaza de las Tres Culturas como parte de su gira de agradecimiento por todo el país, López Obrador informó que todos los programas sociales de la capital de la república mexicana serán absorbidos en el presupuesto federal, a fin de destinar esos recursos al mejoramiento de la CDMX.

Detalló que se reencarpetarán las calles, se mejorará el transporte público y se brindará mayor seguridad a los capitalinos.

El Presidente electo confirmó que eliminará las 47 oficinas de Promexico, para que la labor de promoción del país en el extranjero sea efectuada por las embajadas y con ello evitar duplicidad y un gasto innecesario. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Durazo se reúne con migrantes en Arizona**

**Alfonso Durazo**, próximo secretario de Seguridad Pública, se reunió con inmigrantes en Arizona, Estados Unidos, para recabar sus testimonios y así crear un plan de acción en la agenda política de la nueva administración que encabezará **Andrés Manuel López Obrador**.

El foro Escucha Arizona Sembrar La Paz es el primero que se lleva a cabo fuera del país por parte de representantes de López Obrador.

Cerca de 150 inmigrantes acudieron al auditorio de la Universidad Estatal de Arizona (ASU), en Phoenix, para informar a los enviados de López Obrador, encabezados por Durazo, sus inquietudes por temas migratorios y de seguridad.

*"Es la oportunidad para darles voz a los inmigrantes que viven en este país y que puedan tener apoyo y soluciones por parte de la nueva administración"*, dijo **David Adame**, presidente de la organización proinmigrantes Chicanos por la Causa (CPLC).

Adame agregó que el foro busca conocer las experiencias y visión de la comunidad inmigrante con respecto a la seguridad fronteriza y las políticas migratorias para construir acciones legislativas en México.

*"Para Arizona la relación con México es muy importante, no solo económicamente, debemos ser socios con el gobierno federal para ayudar a los paisanos, ojalá puedan llegar a tener un diputado en México que represente a los inmigrantes en Estados Unidos"*, destacó.

Durante el evento, miembros del equipo de transición de López Obrador abordaron temas de migración, derechos humanos y separación familiar, dinámicas y seguridad fronteriza, así como los retos desde el exterior para la pacificación de México.

"*Es una buena oportunidad que ofrece el gobierno entrante a la comunidad inmigrantes y víctimas de violencia en el exterior para abrir un dialogo con los nuevos representantes políticos, y así puedan crear políticas en México que lleven a un plan de acciones de apoyo y protección a los inmigrantes"*, expuso **Emilio Gaynor**, director internacional de CPLC.

Los inmigrantes que asistieron al foro fueron convocados por organizaciones proinmigrantes como CPLC, la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, Puente y Promesa Arizona, entre otras.

*"Y qué mejor que el próximo secretario de Seguridad Pública sea quien escuche a los inmigrantes, ya que él tendrá una responsabilidad directa para tratar este asunto desde el exterior"*, dijo Gaynor. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 10:35**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Plazo para colectar firmas se mantiene sin cambios: PAN**

La Comisión Nacional Electoral de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, informó que se mantiene sin cambios el plazo para colectar firmas, por parte de los aspirantes a la dirigencia.

En un comunicado, señaló que después de realizar profundamente la situación se decidió no ampliar el periodo de recolección de firmas.

Se valoró el sustento legal que *"blindará"* jurídicamente la contienda y el acuerdo que unánime de los aspirantes sobre la ampliación del plazo.

Indicó que se escucharon las opiniones de los representantes de los aspirantes, se discutió el caso y se decidió que lo más adecuado en este momento, para preservar la validez jurídica de la convocatoria, era mantener en el plazo establecido.

Puntualizó que después de analizar la propuesta de ampliar el plazo, en la Comisión no hubo unanimidad y surgieron dudas sobre la validez jurídica de modificar los términos de la convocatoria y por ello se determinó que lo más adecuado era mantenerla en sus términos.

Agregó que la Comisión sigue pendiente la solicitud de registro de los candidatos, y este sábado es el último día para formalizarlas.

Añadió que, durante la reunión de la CONECEN, se definieron los lineamientos sobre el uso de los medios de comunicación para los candidatos y la instalación de los centros de votación. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal online**

**Marko Cortés se registra como candidato a dirigencia panista**

Al solicitar registro como candidato a la dirigencia del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés** reconoció la división que impera en el instituto político y se comprometió a reformar los estatutos para que, nunca más, alguno de los líderes se convierta en candidato antes de terminar con su mandato, como lo hiciera su ex candidato a la presidencia de la República, **Ricardo Anaya**.

En un discurso que duró más de 40 minutos y en el que estuvieron presentes distintos liderazgos panistas, Cortés Mendoza también reconoció que los gobiernos del PAN no han podido cumplir todos sus compromisos.

Eso y *“los saqueos de PRI”, indicó, llevaron a la ciudadanía a darle la mayoría de los triunfos electorales a Morena en los comicios pasados. En ese sentido, adelantó que el gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, será “el gobierno de la decepción”*.

Junto al ex senador **Héctor Larios**, el también ex legislador se pronunció a favor de la unidad en el partido, dijo, iniciando por el proceso interno de campaña hacia la presidencia nacional del Comité Ejecutivo Nacional, que iniciará el 12 de octubre próximo.

En su oportunidad, Larios resaltó la propuesta de renovar los estatutos de Acción Nacional con el fin de que ningún otro dirigente del CEN abandone su cargo para participar en una elección de cargo público, como lo hiciera Ricardo Anaya.

*“No más designaciones desde la colonia Del Valle, la política se hace desde lo local, que los candidatos sean electos desde su demarcación y por sus perfiles, no por intereses personales”*, señaló Héctor Larios.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del

Comité Ejecutivo Nacional del PAN, **Cecilia Romero**, llamó a los panistas simpatizantes de Cortés y Larios a *“ser panistas”* y *“hacer política de la buena”*, en el inicio de la contienda interna.

*“Recuerden siempre que al interior del PAN no tenemos enemigos, solo adversarios. Compartimos toda una visión: que el PAN esté unido”*, pronunció al recibir las más de 100 mil firmas de apoyo que entregó la fórmula con ayuda del ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Detienen a exfuncionario de Coahuila en Colombia; prófugo desde 2015**

Tras permanecer prófugo de la justicia desde 2015, **Jorge Olea Melchor**, ex Fiscal Especial de Atención a Migrantes de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila, fue detenido este sábado en Medellín, Colombia, por una ficha roja girada por Interpol México, por el delito de abuso de autoridad y tortura.

El ex funcionario estatal es trasladado por las autoridades federales al aeropuerto de la Ciudad de México, y será entregado al personal de la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

La víctima **César Lara**, un empresario quien fue golpeado por el entonces servidor público, presentó la denuncia por los cargos ya mencionados.

El abogado del afectado confirmó la detención y añadió que, tras ella, los agentes colombianos notifican a sus homólogos mexicanos, quienes a su vez dieron parte a los elementos de la Fiscalía General de Coahuila, quienes viajan a la Ciudad de México, para ingresarlo al penal de Saltillo y ponerlo ante el Juez al ahora detenido.

El día de los hechos Jorge Olea Melchor, junto con sus escoltas en septiembre de 2015, secuestraron a César Jesús Salas Lara y lo llevaron a un domicilio en un sector habitacional ubicado al sur de la ciudad.

Ya en el domicilio que se presume era propiedad de Olea Melchor, lo torturaron y le prefabricaron el delito de portación de arma de fuego por lo que fue remitido a la Procuraduría General de la República, donde salió libre al no comprobársele el ilícito y presentar golpes de tortura.

El abogado **Jorge Enríquez Lázaro** informó que su cliente presentó no solo daños físicos, también psicológicos que le impidieron continuar con su vida cotidiana.

Fue en 2016 cuando se le gira la orden de aprehensión a Jorge Olea Melchor, pidiendo apoyo a las Procuradurías de los estados y también a nivel internacional.

Se espera que en las próximas horas se desarrolle la audiencia penal en su contra. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: 24 Horas.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Trudeau confirma conversación con López Obrador sobre TLCAN**

La oficina del primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, confirmó la conversación telefónica que sostuvo esta semana con el presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en la cual hablaron de la relación bilateral y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Trudeau y López Obrador hablaron del acuerdo comercial trilateral que ambas naciones tienen con Estados Unidos y destacaron el *“mutuo beneficio económico”* de la relación comercial entre Canadá y México.

Ambos líderes acordaron trabajar *“muy de cerca”* para fortalecer la *“dinámica”* alianza entre los dos países.

El comunicado de la oficina de Trudeau indicó que la conversación telefónica del jueves se dio luego que el primer ministro se reunió con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, el 25 de septiembre pasado, en el marco de la Asamblea General de la ONU.

Canadá espera el apoyo de México para que la renovación del TLCAN mantenga la integrada relación comercial trilateral.

A dos días de que se cumpla el ultimátum impuesto por Estados Unidos para que Canadá se sume a un acuerdo previo con México, Trudeau se reunió con los presidentes de los principales bancos canadienses (BOM, RBC, CIBC) y expresó que *“buenas llamadas están tocando base en las negociaciones del TLCAN”*, lo cual fue interpretado por analistas como que “algo está sucediendo en Ottawa. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Se insistirá en la anulación de la elección en Puebla: Barbosa**

El candidato al gobierno de Puebla de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PTPES), **Miguel Barbosa**, advirtió que aunque el recuento de votos de la elección poblana defina nuevamente el triunfo de la panista, Martha Ericka Alonso, se insistirá en la anulación del proceso por el alto número de irregularidades que se presentaron.

En conferencia de prensa, Barbosa advirtió que el caso concluirá con impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF).

El recuento de votos de la elección de gobernador en Puebla concluyó este sábado a las 04:00 horas. Hasta el momento no se hay difusión del resultado.

“Aunque el conteo (recuento) confirme el triunfo (de Martha Ericka), todo está arreglado”, aseguró Barbosa.

Advirtió que el tribunal electoral de Puebla no procederá a la nulidad de la elección, por ello recurrirá a la Sala Superior del TEPJF.

Las causales de nulidad, añadió, son por la pérdida de cadena de custodia, pérdida en la certeza de legalidad, rebase de tope de gastos de campaña, violencia, urnas violentadas, entre otras. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2018**

**HORA:**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Cae “El Tyson”, presunto integrante de la Unión Tepito**

Un supuesto integrante de la Unión Tepito, apodado “El Tyson”, fue detenido en calles de la colonia Santa María la Ribera, delegación Cuauhtémoc, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública.

Esta mañana, a las 07:30 horas, los agentes fueron alertados de que en la calle Sabino había un reporte por disparos.

Cuando los policías llegaron, encontraron a un grupo de personas que consumían bebidas alcohólicas en la vía pública.

Según los policías, **Axel** “N”, alias “El Tyson”, sacó un arma y comenzó a disparar contra ellos, por lo que intentaron protegerse, hasta que el presunto criminal dejó de atacarlos.

Pese a la agresión, los agentes de la SSP lograron someterlo a él y a otras personas que intentaron evadir la aprehensión.

En una revisión protocolaria se encontró que el presunto delincuente portaba una pistola calibre .380 con cargador negro, cuatro cartuchos útiles y uno más percutido.

“El Tyson”, junto con dos hombres y dos mujeres, fue trasladado a la Coordinación Territorial Cuauhtémoc 2, ubicada en la colonia Buenavista, por estos hechos.

El detenido cuenta con nueve carpetas de investigación: dos por lesiones de disparo de arma de fuego, robo a negocio con razón social “OXXO”; tres por homicidio por disparo de arma de fuego en los años 2017 y 2018; dos por delitos contra la salud en el año 2017; y por robo de autopartes en el año 2017. **/lgg/m**